



**EVALUACIÓN DE PROCESOS DE LA OPERACIÓN DEL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y
DEMARCACIONES TERRITORIALES DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
FAISMUN 2023**

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN
DE LOS RESULTADOS**

Formato para la Difusión de los Resultados

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Procesos de la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FAISMUN 2023).

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: (19/02/2024)

1.3 Fecha de término de la evaluación: (26/03/2024)

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.M. Alejandra Covarrubias Talamante

Unidad Administrativa: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) mediante la descripción y análisis de los procesos llevados a cabo por la estructura operativa en el municipio que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Fondo.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar los principales procesos establecidos en la normatividad asociada al Fondo FAISMUN
2. Describir la gestión operativa del Fondo mediante sus procesos, en los distintos niveles donde se lleva a cabo.
3. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y amenazas que enfrentan las instancias responsables del recurso.
4. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos operativos contribuyen al logro del objetivo del Fondo.
5. Elaborar recomendaciones generales y específicas que se puedan implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Consulta de Información entregada por el área de Planeación y la publicada en el portal de transparencia del Municipio

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación de procesos se realizó mediante un análisis de gabinete, el cual se enfoca al acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, y documentos relacionados con el Fondo, así como el apoyo con cuestionarios y entrevistas con el personal responsable. Para efectos de darle una mayor pertinencia a la evaluación se utilizaron las etapas del ciclo presupuestario que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y no el Modelo General de Procesos de CONEVAL, ya que este último se enfoca en programas sociales de entrega de apoyos a una población definida con personas beneficiarias.

1.8 Entregables:

- Informe de Evaluación de Procesos de la Operación del “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México”, por el ejercicio de 2023 (Documento extenso)
- Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación (Extensión libre)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 2.1.1 En cuanto al Clima de Control, se identificó que, aun con la existencia de Manuales de Procedimientos, se carece de un apartado o módulo referente a este tipo de Programas o Fondos, en los que se establezcan los procesos específicos de las distintas etapas del ciclo presupuestario en la operación del Fondo.
- 2.1.2 Por el ejercicio 2023 la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales no proporcionó al coordinador de recursos federales de la Secretaría de Finanzas los documentos que son útiles para dar un mayor sustento a los registros contables por concepto de compromisos adquiridos con terceros, tales como contratos de obra, convenios modificatorios, copia de fianzas de garantía.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las actividades que se han implementado para la operación del FAISMUN, se realizan en función a la experiencia del personal de las distintas Direcciones involucradas, siguiendo principalmente la normatividad federal, y los informes requeridos en los portales de la SHCP y Secretaría del Bienestar por medio de la “Plataforma MIDS” (Matrices de Inversión para Desarrollo Social).
- Se dio cumplimiento al ejercicio, destino y rendición de cuentas de la aplicación de recursos del FAISMUN.
- Se realizan reuniones interdepartamentales para la planeación de las obras a realizar con recursos del Fondo, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, compromisos gubernamentales y necesidades de la población.

2.2.2 Oportunidades:

- Capitalizar la experiencia y conocimientos de la normatividad del personal que tiene actualmente la responsabilidad de realizar las acciones operativas para integrar un Manual de Procedimientos Específicos para el Fondo FAISMUN.
- El municipio, al contar con una sola localidad clasificada en grado de rezago social Muy Bajo, puede invertir en cualquier zona, sólo considerando la proporción de inversión en las ZAP que sea igual o superior al PIZU.

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con procesos oficiales específicos que documenten la totalidad de las actividades que realizan las distintas áreas involucradas, para cubrir todas las etapas del ciclo presupuestario del FAISMUN, que sirvan de guía y sean del conocimiento de cualquier persona de nuevo ingreso.
- No se tuvo evidencia del seguimiento a las recomendaciones propuestas en la evaluación de desempeño aplicada al FAISMUN 2022

2.2.4 Amenazas:

- La falta de un manual que contenga los procesos específicos del ciclo presupuestario para el Fondo puede eventualmente limitar la supervisión y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones en tiempo y forma, generar pérdida de procedimientos que ya se realizan y que son óptimos, esto ante eventuales cambios bien sea de las personas responsables de los procesos o de la normatividad aplicable.
- Los posibles cambios en los contextos económico y político del país pueden conllevar a una contracción del presupuesto federal, reduciendo las aportaciones de recursos por Ramo 33.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las Conclusiones de la Evaluación:

- 3.1.1 El Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, recibió recursos del FAISMUN, de acuerdo con el calendario establecido por un monto de \$ 62'015,663.16 (Sesenta y dos millones quince mil seiscientos sesenta y tres pesos 16/100 M.N.), los cuales fueron aplicados en 23 proyectos focalizados en la ejecución de obras de infraestructura de materia de agua y saneamiento, transporte y vialidades, y urbanización, con la supervisión de la instancia municipal, Obras y Servicios Públicos Municipales responsable de la ejecución de los recursos del fondo; se informa del cumplimiento de las metas programadas en un 100%.
- 3.1.2 Resulta relevante la aplicación de recursos en proyectos y obras de “Agua y Saneamiento” y “Transporte y Vialidades”, dicha aplicación de recursos en el Municipio atiende al Eje 02 del Plan Municipal de Desarrollo que se define: “Transformación Municipal, Servicios Públicos Sustentables y Modernización Urbana”.
- 3.1.3 La inversión realizada con los recursos del Fondo se destinaron a los conceptos permitidos por los lineamientos del programa, ejerciéndose principalmente a Transporte y Vialidades con un porcentaje del 56.13%, esto, debido a proyectos de Pavimentación en zonas urbanas del Municipio, el resto del recurso se aplicó en Agua y Saneamiento, y Urbanización, con el 29.75 y 14.12% respectivamente.
- 3.1.4 La cuenta bancaria productiva en la que se llevó el control de los recursos del Fondo, generó rendimientos por un monto de \$426,597 pesos de los cuales se ampliaron metas por un monto de \$152,017, cerrando el monto aplicado en los programas presupuestarios en \$62'167,680. Con el remanente de intereses por \$274,580, se pagó la retención del 5% al millar de \$201,600, se ajustan 3.44 pesos, y se obtiene un ahorro de \$72,977 pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

3.2 Describir las Recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 3.2.1 Integrar la totalidad de las actividades en un manual de procedimientos específicos para la operación del Fondo, esquematizar todo el proceso mediante un diagrama de flujo específico para FAISMUN, e incorporarlo al manual de organización de las áreas involucradas en la operatividad del Fondo.
- 3.2.2 Prever escenarios de acción ante una eventual disminución de los recursos del FAISMUN. para el Municipio.
- 3.2.3 Es conveniente que más de una persona de cada Dirección involucrada en el proceso integral del Fondo, este capacitada para mitigar el riesgo de la continuidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
C.P.C. Maximina Estrada Ulloa

4.2 Cargo: Socio Director

4.3 Institución a la que pertenece:
Estrada López y Asociados, S.C.

4.4 Principales colaboradores:
C.P. Oscar Valenzuela Chaparro

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
maxie.estradalopez@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):
(686) 5 54 41 99
(686) 1 39 21 21



5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

5.1 Nombre del programa evaluado:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (2023)

5.2 Siglas: FAISMUN

5.3 Ente público coordinador del programa:

Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:

Federal Estatal Municipal

5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del programa:

Unidad Administrativa: Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales

Titular: Ing. Luis Lara Cárdenas

5.7. Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa, (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Unidad Administrativa: Secretaría de Finanzas

Nombre: C.P. Sergio Tapia Salcedo

Correo: satcontadores@gmail.com

Teléfono: (653) 130 16 18



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

- 6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) _____

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 60,000 pesos

6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Propio

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

www.sanluisrc.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato:

www.sanluisrc.gob.mx